

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XLI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 20 pesetas.—  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Ofertas y espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 2; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

Núm.  
18.081

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 9 de Septiembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

## LOS ABASTECIMIENTOS

### GRAVE DESCONCIERTO

Por si eran pocas las torpezas de los Poderes públicos en el asunto vitalísimo de las subsistencias, ahora venimos a un desconcierto todavía mayor.

Después de muchos meses de labor inútil, se ha caído en la cuenta de que el ministerio de Abastecimientos, creado para hacer frente a las necesidades de la guerra, ni ha servido ni sirve para nada. Y se ha decidido la supresión de ese departamento.

O mejor dicho, no se trata realmente de suprimirlo, sino de transferirlo con arreglo a las realidades de la paz, de crear otro organismo con mayor amplitud que sin duda será tan inútil como el que tan ruidosamente ha fracasado. En cambio, habrá un aumento prodigioso de altos, medianos y pequeños cargos. La burocracia española está de enhorabuena.

El Gobierno, ya que no puede solucionar el problema de la alimentación, lo resuelve en parte repartiendo nuevos destinos. A falta de pan buenas son tortas. Ya pueden prepararse los aspirantes a esas modestas pero cómodas rentas que son los destinos públicos en nuestro país. Los que trabajan, los que anhelan un resurgimiento nacional mediante el desarrollo de las comunicaciones, de la industria y del comercio, no tienen motivos para estar muy esperanzados.

No era preciso tanto tiempo para enterarse de que el ministerio de Abastecimientos era cosa fracasada. Y la principal razón es que aquí los políticos no suben a los Consejos de la Corona porque tengan probada preparación y acreditada aptitud en éste o aquel ramo. El ministerio de Abastecimientos ha sido un departamento de ensayo, de entrada, al que iban los novatos para entrenarse en los menesteres de Gobierno. Y así ha resultado.

Por todo historial deja ese organismo una serie de disposiciones perfectamente enmarañadas e ineficaces. Ni en un momento ha servido al interés nacional. Ni un instante ha tenido eficacia gubernativa. El desbarajuste ha sido tan notorio, que ninguna gestión hecha desde aquel departamento tiene la menor disculpa. Únicamente se han lucrado los negociantes de la miseria pública. El

consumidor ha estado completamente indefenso, entregado a manos de los codiciosos especuladores. Y los problemas de la guerra, no sólo no fueron afrontados ni resueltos, sino que, gracias al desconcierto ministerial, gracias a la incomprensión de los gobernantes, se multiplicaron y adquirieron caracteres desastrosos. Si las realidades de la paz van a ser afrontadas como lo fueron las realidades de la guerra, estamos lucidos. Por lo pronto, la desorientación que se nota en las altas esferas, es un mal síntoma. Aún no se sabe a ciencia cierta, que se hará. Está vagamente planeada la transformación del ministerio de Abastecimiento; no se ha decidido aún qué cosa ha de ser el nuevo departamento ministerial; no existe un programa bien definido...

Por lo visto, de las necesidades de la paz tienen nuestros gobernantes el mismo concepto que tuvieron de las necesidades de la guerra. Aunque se habla de grandes proyectos, el presupuesto de reconstitución nacional es algo demasiado impreciso, para que nos hagamos la ilusión de que irá pronto a las Cortes.

Mientras se piensa crear un nuevo organismo de grandes vuelos, reduciendo a una categoría subalterna el problema de los abastos, la carencia de las subsistencias toma caracteres pavorosos y el malestar público aumenta. Los gobernantes siguen en completa ausencia de los problemas españoles. Se creará un nuevo ministerio, se repartirán nuevas credenciales, habrá un margen más ancho para atender compromisos políticos. Y el pueblo continúa sin comer.

Estamos, pues, en pleno desconcierto. ¿Qué podemos esperar cuando los mismos gobernantes están de tal modo desorientados? Se rehuye el problema de las subsistencias; se soslaya la cuestión una vez reconocido el fracaso. Y la gente se pregunta, lo mismo aquí, en Granada, que en todas partes, a dónde nos llevará el desbarajuste ministerial.

Pero necesitamos una solución, y habrá que buscarla como sea, porque así no se puede seguir. Bien muerto sea el ministerio de Abastecimientos, puesto que para nada ha servido; pero es indispensable que le sustituya un organismo eficaz. Nuevos desastrosos nos llevarían a la catástrofe.

## Ecos de sociedad

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrado, la bella señorita Adela Ortega Huertas y el joven industrial don Segundo Martín Martín.

Apadrinaron a los contrayentes D. Manuel Huertas González y su esposa doña Josefa Fernández Blanco.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma se trasladaron casa del tío de la novia con Enrique Márquez, donde se sirvió un espléndido lunch.

Desearnos el nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Se encuentra veraneando en Málaga con su distinguida familia, el acreditado industrial y rico propietario, don Enrique Castro Martínez.

El distinguido y popular dibujante granadino don Manuel Tovar, se encuentra entre nosotros para pasar unos días con su familia y amigos.

Estudiando el señor Tovar objeto de atenciones y agasajos marcialistas. Sea bien venido el excelente artista y paisano, al que saludamos efusivamente.

Se encuentra en Granada don Miguel Pérez Martínez.

El distinguido joven don Manuel Díaz de la Guardia.

Procedente de Málaga ha llegado don José Sáez Duarte.

En la misma capital han venido don Juan Leizaola y don Ramón G. en compañía de su esposa.

En la vecina ciudad han salido don Eduardo Fernández Limones, acompañado de su esposa y don Ma-

A las señoras doña María Pastora de Arévalo, doña Carmen de la O, doña Clotilde Morales, doña Rosario Fernández y doña Encarnación de la Fuente y a los señores don José, don Rodríguez, don Rafael, don Andrés, don Adolfo, don Antonio, don Manuel, don Juan, don Antonio, don Fernando, don Antonio, don Carlos y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Reciba el señor Bernedo y familia nuestra más sincera enhorabuena.

## EL PAN

Por la Alcaldía se notifica a los fabricantes de pan, lo siguiente: Habiéndose denunciado repetidas veces por los fabricantes de pan se dejan incompletos los artículos 713, 714 y 716, de las Ordenanzas Municipales, y en el deseo esta Alcaldía de evitar la adopción de severas medidas contra los infractores de las citadas disposiciones, se hace saber a los paraderos, que desde el próximo día 12 del presente, será decomisado el pan que se presente en el mercado sin el sello de procedencia y precio de expendición, como asimismo el pan hecho de peso, y cuyo defecto no se ponga en conocimiento de mi autoridad en la forma señalada en el artículo 714 antes citado, y el que por su mala calidad no pueda permitirse su venta.

## Manifestación en Colemera

Comunica la Guardia civil de Colemera, que a las diez de la noche del viernes último, se celebró una manifestación sin autorización de las autoridades locales, asistiendo unas 150 personas, las que daban gritos e insultaban al médico don Pedro Pérez Páez.

Los manifestantes se presentaron a casa de dicho médico, imitando y diciéndole que si paraba o no de hacer ruido, le iban a matar.

El señor Raul Pérez requirió el auxilio de la Guardia civil, que asistió a la manifestación sin el menor incidente.

## Información presidencial

POR TELÉFONO

Madrid 8

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que el indulto no tardará en publicarse más de dos o tres días.

Confirmó el señor Canals la solución dada al conflicto de Barcelona, demostrándose la razón del Gobierno al levantar el estado de guerra.

Añunció que las corrientes conciliadoras no son ficticias, sino reales. Tampoco tardará mucho el restablecimiento total de las garantías constitucionales.

Preguntámonle sobre la apertura de las Cortes, contestando el señor Canals que a primeros de Noviembre estará el Parlamento discutiendo los presupuestos.

## UN INCENDIO

La Guardia civil del puesto de Güejar Sierra comunica, que durante la madrugada del sábado último y próximamente a las cinco, se declaró un incendio en dos casas de la calle de las Eras, donde habitaban los vecinos de aquel pueblo Juan Gómez Casares y Fernando Hernández Romero.

Fueron pasto de las llamas diez fanegas de trigo, garbanzos, habas y otras semillas.

También se quemaron varias ropas, no ocurriendo desgracias personales.

El siniestro dió principio en el porche de la casa que habitaba Juan Gómez.

La planta alta de los edificios incendiados, quedaron completamente destruidos.

Las pérdidas son calculadas en 2.500 pesetas.

En la localización del incendio se distinguieron por sus trabajos la Guardia civil y cientos vecinos acudieron al lugar del suceso.

Las casas quemadas son propiedad de don José Villalobos.

El fuego quedó localizado a las dos horas, siendo el siniestro casual.

## LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

POR TELÉFONO

Madrid 8

El personal de Hacienda ha trabajado hoy igual que en días anteriores.

Se han incorporado los funcionarios que se encontraban disfrutando de licencia y permisos.

Estos han sido declarados caducos.

## MI JARDIN

El jardín de mis sueños ¡Cuánto le adoro! ¡Jardín que yo he vivido con mis ojos de niño, jardín que yo he mirado en mis sueños de hombre, jardín donde se unieron dos corazones.

Bello jardín que fuiste mi dulce sueño, donde vi aquellos ojos encantadores, en donde la princesa dejó a su dueño sepulto y olvidado bajo unas flores.

Deja que te contemple, jardín divino, que aún tienen sus aromas las azucenas, y brillan aún tus aguas como el platino, bajo adelfas lloronas, que sufren penas.

Deja que en los tapices de tus jazmines ve mis ojos glaucos, entristecidos; jardín el más hermoso de los jardines, donde hallé mis amores buscando olvidos.

Dejame que de besos a la violeta, la flor triste y humilde que oculta vive, que cifre sus anhelos en ti el poeta, que, sin ver tus encantos, sin alma escribe.

ENRIQUE AQUINO Y GONZÁLEZ

## Los sucesos de Albolote

### Autoindagación y Prensa

Si en las cuestiones que directamente se relacionan con el interés público, precisa ser parco en el decir y prudentes en el obrar, la exigencia es mucho mayor en aquellas de carácter social que afectan a la lucha de clases, porque el desequilibrio origina forzosamente los naturales disturbios, que todos tenemos el sagrado deber de prevenir y evitar.

Los periódicos locales, en el número correspondiente al lunes anterior, haciéndose eco de la relación oficial de los hechos acaecidos en Albolote, afirmaron que entre los obreros católicos y socialistas del referido pueblo existía, desde hace algún tiempo, gran tirantez de relaciones, habiendo dado lugar a que los socialistas, el día 2, asaltaran el edificio donde se encontraba instalado el Casino, destruyendo el mobiliario, golpeando al alcalde, al juez y secretario, quienes presentaron en Granada, denunciando el hecho al Gobernador civil, el cual hubo de dictar las órdenes oportunas para que no se repitieran los sucesos, y que, cumplimentando una disposición del juzgado, la guardia civil detuvo a dos vecinos considerados como principales culpables, los que fueron trasladados a la cárcel de esta ciudad.

Pues bien; en esta narración de hechos que los diarios locales pusieron en labios de nuestra primera autoridad civil, no se encuentra punto de verdad, toda vez que no existe Circulo Católico legalmente constituido en Albolote, ni fueron golpeadas las personas que se expresan, ni la detención de los vecinos se llevó a cabo por disposición del juzgado, siendo igualmente inexacta la afirmación de que los detenidos fueron puestos en libertad el día tres. Lo único cierto, y que aparece como verdad inconcusa, es el hecho de haberse infringido el artículo 496 de la ley de Enjuiciamiento criminal, según el que el particular, autoridad o agente de policía judicial que detuviere a una persona, deberá ponerla en libertad o entregarla al juez más próximo al lugar en que hubiese hecho la detención dentro de las 24 horas siguientes al acto de la misma, y si demorase la entrega, incurrirá en la responsabilidad que establece el Código Penal, si la detención hubiera excedido de 24 horas. Los vecinos de Albolote fueron detenidos el día 2, y no se han puesto a disposición del juzgado hasta el día 5, o sea hasta las 72 horas de su detención; y como en el precepto legal citado se determina de manera categórica que dentro de las 24 horas deben ponerse a disposición del juzgado, dicho se está que ha sido infringido.

Nosotros, que reconocemos la equanimidad de don Eusebio Salas, no podemos menos de condenarlos de que, tal vez por satisfacer aspiraciones y deseos que no encarnan en la realidad, someta al erisol de antiguos moldes políticos cuestiones tan delicadas y de tanta trascendencia para la vida del país, como son las sociales y administrativas.

## La Casa del Pueblo clausurada

teniente coronel de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada don Juan Ramírez y Casinello.

Nuestra más leal y sincera enhorabuena.

mandante don Leopoldo Salvadora Rojo que hasta ahora fué capitán de la Intendencia Militar de esta plaza. Nuestra enhorabuena.

**Nota oficial**

El día 3 del corriente fué sgreñado el convoy de Sel-la por moros que se hallaban emboscados. Quedó en nuestro poder un muelle con armamento y municiones.

**El coronel Sanjurjo**

Ha llegado a Ceuta el coronel don José Sanjurjo, destinado como segundo jefe de la zona de Tetuán.

**Nuevo jurídico militar**

Ha ingresado en el cuerpo jurídico el aspirante don Adriano Coronel Velázquez, que residía en esta plaza. Reciba el nuevo militar jurídico nuestra más cordial felicitación.

**Destino**

Se ha presentado al regimiento Infantería de Córdoba donde ha sido destinado el alférez don Gerardo Murillo Herrera.

**EL ADELANTADO MAYOR**

## La Virgen de Gracia

Con la solemnidad de años anteriores se celebró ayer en el Seminario la función religiosa que anualmente consagran a Nuestra Señora de Gracia, la Real Maestranza de Cabaillería de esta capital.

Cantó la misa don José Comino García, acompañado de diácono don Agustín Palacios Jiménez y subdiácono, don Ramón Contreras Aguilera.

Asistieron los maestranzas, señor Marqués de Casa Blanca, don José Díez de Rivera y don Ramón Contreras.

Presidió el R. P. Fernando de Pamplona, de la orden de San Francisco. La Iglesia se vio concurridísima de fieles.

## Gómez Carrillo se casa con Raquel Meller

El día 6 del corriente tuvo lugar, ante el alcalde de Biarritz, M. Forasans, el matrimonio del notable escritor Enrique Gómez Carrillo, con la célebre artista Raquel Meller.

El alcalde de Biarritz pronunció breves palabras en honor de los contrayentes, congratulándose de la unión de los grandes artistas, tan amigos de la nación francesa.

Fueron testigos por parte de Gómez Carrillo el conde de Romanones y Cristóbal Botella.

## La Casa del Pueblo clausurada

Ayer tarde circuló la noticia de que por orden gubernativa había sido clausurada la Casa del Pueblo.

Nos dirigimos a la calle del Aire y vimos el edificio de la Casa del Pueblo, custodiado por fuerzas de Seguridad, al mando del jefe señor López Buitrago.

En la fachada de la casa se habían colocado las siguientes copias de oficios del Gobernador civil:

«En virtud de hallarse suspendidas las garantías constitucionales y haciendo uso de las facultades que me están conferidas, he expuesto que a las 18 horas del día de hoy, quede cerrado para todos sus efectos esa entidad que usted preside.

Granada 8 de Septiembre de 1919. — E. Salas.

Señor Presidente de la Casa del Pueblo de esta capital.

O O O

La copia del otro oficio es la siguiente:

«Vista su instancia a mi autoridad con fecha de ayer, solicitando autorización para celebrar una reunión de las directivas de las sociedades obreras de esta capital, con asistencia de delegados que representen a los pueblos próximos y cuya reunión proyectan celebrar a las 22 horas del día de hoy en la Casa del Pueblo, he tenido a bien desestimar la instancia de referencia y en su virtud, no conceder la autorización que solicita.

Granada 8 de Septiembre de 1919. El Gobernador, Eusebio Salas.

Señor Secretario de la Federación de la provincia de Granada.

**Nuestra protesta**

Nos parece odiosa la determinación del Gobernador clausurando la Casa del Pueblo, que no ha dado ningún motivo para semejante provvedimento de la primera autoridad civil.

Por-; protestamos enérgicamente contra ese abuso de poder, que constituye una verdadera arbitrariedad, aún estando suspendidas las garantías constitucionales.

Con la antigüedad de 30 de Agosto último ha ascendido a coronel el

## EL CARBON EN ESPAÑA

### La única exportación que faltaba

#### El problema carbonífero

Ha terminado por ahora, sus deliberaciones la Comisión nombrada para el estudio del problema huero. Y parece ser que en principio ha alcanzado ya el fin para que fue creada: el de proponer la exportación de carbón asturiano.

Este debía ser el propósito del Gobierno cuando en uno de los últimos Consejos, y antes de que se reuniesen los comisionados, anunció que no se otorgarían permisos de exportación hasta tanto que dicha Comisión no ultimase su informe. El Gobierno contaba, y no necesitaba ser muy listo para ello, con que el informe de la Comisión sería favorable a la exportación de carbones. De no haber contado con ello, esa declaración que significaba simplemente un aplazamiento, hubiese sido un desaire para los comisionados.

Por qué podía conocer de antemano el Gobierno el voto de la Comisión en ese punto importantísimo, nudo del problema y único tema que interesa actualmente a los productores de carbón?

Porque la significación de los distintos componentes de la Comisión daban por descontado el resultado de su acuerdo. Figuran en esa Comisión tres clases de elementos: los que representan a los patronos mineros, los que llevan la voz de la clase proletaria y un tercer núcleo de elementos técnicos.

La mayoría en la Comisión está, pues, constituida por los patronos y por los obreros, interesados ambos sectores en que sus ganancias se mantengan al nivel alcanzado a consecuencia de la guerra.

Los patronos dicen: Han disminuido las demandas en el mercado interior. Tenemos un stock de 300.000 toneladas, al cual no podemos dar salida. Es preciso que se nos autorice por lo menos la exportación de una parte de esas reservas de combustible.

Esto lo dicen al Gobierno. Lo dicen sin pensar ni por un momento en abaratar sus productos, solamente con la promesa de que no habrán de encarecerlos.

A los trabajadores mineros les dicen: «Si este tonelaje no se exporta tendremos que parar muchas minas, y en las que se explotan los salarios se disminuirán forzosamente».

Los obreros podrían dirigirse al Estado pidiéndole que no consienta esa pretendida exportación, diciéndole la falsedad que encierran las palabras del elemento patronal, solicitando que se imponga a este elemento la obligación de mantener el mismo precio en los salarios, que han aumentado en un ciento por ciento, en tanto que los precios del combustible se han elevado en un quinientos por ciento.

Pero la clase obrera comprende que dar cima a este empeño es punto menos que imposible. Conoce por antigua experiencia los invencibles obstáculos que habrían de oponerse a que el poder público emparese los derechos de los trabajadores ante la codicia patronal. Se confiesa vencido antes de entablar esta improba contienda y se declara partidario de la exportación. Es por su efecto al elemento patronal; porque hayan perdido la conciencia de que el es su natural y más próximo enemigo; es porque los elementos directivos de la masa obrera son capaces de confundirse con sus explotadores? No. Sino porque en este trance como en tantos otros se reconocen previamente víctimas fatales del medio plutocrático que los asfixia.

Pero el hecho es este: que en esa Comisión hay unos señores que representan a los más poderosos patronos—dos docenas aproximadamente—; un sector representan ante los elementos obreros—un poco más de dos docenas de millares—, y una pequeña minoría de elementos técnicos, que para honra suya se han originado en representantes de los consumidores—cerca de dos docenas de millones de ciudadanos españoles—.

Y estos representantes del interés nacional han considerado como un crimen de lesa patria la exportación de esas 300.000 toneladas, cantidad fijada en principio por patronos y obreros como cantidad excedente de las necesidades del consumo interior.

**El país de la paradoja**

España consume anualmente por término medio siete millones y medio de toneladas de carbón.

Desde 1913 hasta la fecha la producción carbonífera ha aumentado de cuatro hasta siete millones, según las estadísticas. Bien es verdad que las estadísticas no dicen que la producción anterior a 1914 era realmente de carbón, y en ese aumento de producción durante la guerra se pesen muchas toneladas que no son de carbón, sino de tierras. Resulta de estos datos que la producción española no

alcanzaba ni alcanza a satisfacer el consumo nacional. Todos los esfuerzos realizados en 1916 por la Junta central huera, prevenida por el señor Sánchez de Toca, se encaminaban a formar la producción nacional, y comprendiendo que el déficit de combustible podría colocar en situación de «colapso»—palabra del propio presidente del Consejo—la economía nacional, tendían también a aumentar en lo posible la importación de carbones ingleses, que había disminuido a consecuencia de la guerra. No a otra cosa obedeció el viaje a Londres del marqués de Comillas, en Abril de 1917, y la firma del Tratado que lleva su nombre, según el cual Inglaterra se comprometía a suministrar a España 1.800.000 toneladas. Esto era en 1917.

Pues bien; pasado un año y cuando la crisis de carbón es el primer problema que se plantea a todos los países; cuando Inglaterra calcula que para el año 1920 sus exportaciones no podrán alcanzar más que la mitad de las del año 13 (y es la exportación de combustible el más decisivo medio de influencia política para Inglaterra); cuando Alemania ha visto reducida su explotación en tales términos, que las recientes huelgas de la Alta Silesia plantean a Francia la necesidad de conformarse con un cincuenta por ciento de la cantidad fijada a Alemania por las condiciones del Tratado; y cuando los Estados Unidos, que no podían enviar a Europa hasta cien millones de toneladas de carbón, declaran la imposibilidad de aprovisionar el mercado europeo por falta de fletes, España, después de unas breves sesiones de esa Comisión, se inclina, ¿a qué dirán ustedes? ¿a ser exportadora?

¿Estamos o no en el país de la paradoja?

**Los patronos, compasivos**

Para que España exportase carbón sin constituir con ello un gravísimo quebranto a la economía nacional, sería preciso que no necesitara importar carbón extranjero.

Pero España ya hemos visto que necesita traer a sus puertos el carbón de Inglaterra.

Y sucede que Inglaterra no puede enviar a España, ni a otros países que se encuentran en la misma situación que el nuestro, las cantidades que éstos necesitan para cubrir su déficit.

Son, pues, estos países, a los que Inglaterra, con sus 200 millones de toneladas de producción, no puede atender, a los que vamos a atender nosotros, con nuestros siete millones de toneladas, que no bastan (hacen falta todavía 500.000 toneladas) para atender a nuestro consumo.

Se alega por los defensores de la exportación de que esas 300.000 toneladas que pueden exportarse son de un combustible que no puede utilizarse en España.

Los mineros asturianos, que han obligado a los consumidores españoles a quemar el carbón con un cincuenta por ciento de impurezas, se muestran ahora caritativos y dicen: «Para vosotros no, que esto es muy malo. Para que lo utilicen nuestros hermanos de raza latina».

**Hay que vender más barato**

Es cierto que hay un gran «stock» en bocamina. Es cierto que ha disminuido la demanda y que por ello existe ese «stock». Pero ¿por qué han disminuido los pedidos a las minas de Asturias?

Ello ha sido porque las reservas que, a previsión de que se interrumpiese la producción o el tráfico, habían formado los consumidores, están gastándose por éstos en espera errónea de una importación de carbones ingleses que, siendo de mejor calidad, cuestan actualmente en puerto de Barcelona a precio inferior al carbón asturiano.

Pero ese carbón inglés no vendrá por las razones dadas, y por consiguiente ese «stock» que ahora existe en los depósitos de Asturias desaparecerá rápidamente cuando esas reservas de los consumidores estén agotadas.

Ese «stock», además de sernos absolutamente necesario, tiene otra ventaja importantísima, y es la de que el Gobierno puede obligar a los patronos carboneros a respetar las tasas que señaló en 1918 a otras más bajas que pudiera fijar.

Esas tasas no se han respetado, porque los mineros, ante las demandas que se les dirigían alegando la falta de productos, no vendiendo sino a los precios que a ellos les convenía señalar.

Pero ese «stock», intervenido por el Gobierno, puede regular las presiones futuras, sin permitir en ningún caso que sean burradas como lo han sido hasta la fecha.

Porque no es bastante la promesa de los productores de que los precios no han de subir si esas 300.000 toneladas se exportan.

No es que no sean dignos de crédito.



## Los empleados de Hacienda

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

A última hora de la tarde visitaron al ministro de Hacienda, los delegados de los funcionarios de aquel Departamento, repitiéndole las aspiraciones del personal, contenidas en la exposición que entregaron al subsecretario y rogándole que diera solución a la demanda en el plazo más corto posible, en su deseo de evitar que pudieran exteriorizarse determinadas actitudes por impaciencia de algunos funcionarios y disgusto de todos.

El señor Bugallal les recordó sus actos anteriores en favor del personal, como demostración de que siempre estuvo al lado de los empleados, cuyas aspiraciones hacia suyas, procurando satisfacerlas en cuanto dependiese de él, pues quiere que la concordia y el afecto con sus subordinados no se quebrante.

Expuso la necesidad, en que se encontraba de someter el asunto a la deliberación del Consejo. Este no se podrá reunir con la premura que se pretende, por estar ausentes de Madrid varios consejeros.

Añadió que no creía difícil encontrar solución satisfactoria, a base de la petición de los funcionarios; pero se extraña de que éstos creyeran lograda su justa aspiración consiguiendo unas plantillas que, en todo caso, necesitaba aprobarlas el Parlamento para tener realidad efectiva.

La comisión salió bien impresionada de la entrevista, reconociendo que el ministro había extremado su cortesía, dando prueba del deseo que le anima para satisfacer las aspiraciones de sus subordinados.

El ministro y el subsecretario estuvieron toda la tarde trabajando en su despacho del Ministerio, dedicados a estudiar la exposición que han presentado los empleados.

Esperase con gran interés el Consejo que se celebrará el sábado, probablemente. Se le concede alcance político, por suponerse que tratarán los ministros del pleito de los funcionarios, que acaso motive alguna discrepancia. La cuestión será objeto de votación, y el resultado pudiera traer consecuencias políticas.

## Fiestas en Otura

Con toda solemnidad se celebraron ayer en Otura las fiestas en honor de la Virgen de la Aurora, patrona de la ciudad.

Por la mañana, a las doce, hubo solemne función religiosa.

Cantó la Misa el coadjutor de San Andrés, de Granada, don Emilio Muñoz, asistido de diácono por don Ricardo Ruiz, coadjutor de Alhendín, y don Francisco Castro, cura párroco de Otura, de subdiácono.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada Catedral el capellán del Sacerdote don Rafael Contreras Morales, quien predicó elocuente y sermón, que fué muy elogiado.

Por la tarde, tuvo lugar la procesión con las imágenes de San Rafael, San Miguel y la Virgen de la Aurora. En la comitiva figuraban también numerosos Reles con vela, los estandartes de las Hermandades del Corazón de Jesús y la Virgen del Rosario, capilla de música de la Catedral y la banda de música de Dúrcal.

Disparáronse numerosos cohetes y palmas reales y quemáronse muchos fuegos de artificio.

A la entrada de la procesión en la iglesia, pronunció sentida súplica el referido predicador señor Contreras.

Después celebróse una velada en la plaza de la Iglesia, que estaba iluminada con arcos de luces eléctricas y banderines y gallardetes.

En la función de la mañana, actuó también la capilla de música de la Catedral, que ejecutó la misa en sol menor, del maestro Vila, Ave María a solo de barítono, y diversos motetes.

Estos festejos han resultado muy lucidos, asistiendo a los mismos todo el pueblo.

## Visita de inspección

En virtud de la visita que al Alcaide hizo una comisión de vecinos del Albaicín para hablarle de la escasez de agua en aquel populoso barrio, ayer tarde los señores Ortega Molina, Ruiz Gómez y Gómez Jiménez inspeccionaron la acequia de Alfacar, desde Cortaja al Albaicín.

Como resultado de esta visita, se adoptará por la Alcaldía las medidas oportunas para resolver el conflicto que todos los veranos preocupa a los albaicíneros.

## Crónica de espectáculos

**Teatro Gran Capitán**  
Esta noche, estreno de la estupenda película «Charlot, vida de perros», una de las ocho comedias llamadas del «Millón de dólares», interpretadas por el famosísimo actor cómico.

La gracia insuperable del auténtico Charlot y la espléndida presentación de la película, hacen de esta cinta una obra extraordinaria. Es el mayor éxito de risa conocida hasta hoy.

Funciones a las nueve y cuarto, a las diez y tres cuartos y a las doce.

**Salón Regio**  
Hoy se estrenará la primera jornada de la sensacional película en tres series, «La misteriosa», una de las obras más emocionantes que se han visto en Granada.

Completa el programa la preciosa película cómica «Georget enamorado».

## Parque Alfonso XIII

Anecho hicieron su debut, alcanzando un señalado éxito, las simpáticas artistas que componen el Trío Rosa.

Sus canciones y bailes son originalísimos, gustando bastante.

Esta noche harán su debut los notables excentricos parodistas Los Píters, que vienen precedidos de justo renombre.

El jueves otro importante debut.

## Léase la información de

- : : cuarta plana : - : -

## La situación en Barcelona

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

El tema de todas las conversaciones es la solución de los conflictos obreros.

Mañana martes se abrirán todos los talleres y fábricas.

La huelga de marinos sigue igual.

## Nuestro folletín

Próxima a terminarse la novela que hemos venido publicando en nuestro folletín, con el beneplácito de los lectores; la excelente producción de Alejandro Dumas

## Los Melicanos de París

que tanto ha cautivado el interés del público amante de la Literatura, tenemos la satisfacción de anunciar la obra que nuevamente avalará nuestra cuarta plana:

## El conde de Montecristo

original también del famoso escritor Alejandro Dumas, padre de aquel otro que en *La Dama de las Camelias* dió muestras de su ingenio portentoso.

¿Quién no ha leído en su juventud

## El conde de Montecristo

la hermosa novela pléyica de aventuras y episodios, de emociones y relatos que cautivan la mente y conmueven el espíritu?

Tenemos los granadinos doble motivo para interesarnos por las obras de Alejandro Dumas, toda vez que fué un tiempo nuestro visitante (como nos ha relatado un simpático cronista de antiguallas), y que aquí se inspiró para escribir su bella obra *El bandido de Sierra Nevada*, llena de sabor local.

Por las consideraciones expuestas, esperamos que la reproducción de

El conde de Montecristo en nuestro folletín, será acogida con agrado por los lectores, que podrán saborear la prosa fluida y colorista del gran Dumas.

En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados.

Angel Román Martínez, de seis años, de herida en la cabeza, producida de herida casual; Antonio García Ramírez, de cuarenta, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha, producido al ser cogido por un barril de cerveza; y Francisco Valera Franco, de cinco, de herida en la cabeza, producida casualmente en su domicilio.

**Sucesos locales**

**Heridos**  
En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados.

Angel Román Martínez, de seis años, de herida en la cabeza, producida de herida casual; Antonio García Ramírez, de cuarenta, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha, producido al ser cogido por un barril de cerveza; y Francisco Valera Franco, de cinco, de herida en la cabeza, producida casualmente en su domicilio.

**Escandalosos**  
Por promover escándalo fueron anoche detenidos, Silvestre García Anes, de cincuenta años y Antonio Puerta.

**Los forajidos de Manuel**  
Los guardias de Seguridad Delgado y Campos, detuvieron anoche a Antonio Zalcázar García (a) «el Feo» presunto autor del hurto de unas alforjas, propiedad de Manuel Melguizo Corral, vecino de Dúrcal.

**Obreros heridos**  
En la Casa de Socorro han sido curados:

José Ouesta Muñoz, de veintinueve años, de oficio calderero, de heridas en la oreja izquierda y contusiones en el cuello.

Manifestó que se había herido en la fundición de hijos de Roca.

—Francisco Polo Molina, de veintinueve años, de heridas en la región parietal izquierda.

Dijo que la herida que sufre se la produjo con un carro que guiaba, propiedad de don Francisco González Vargas.

**Se compra oro.**  
PLATA, PLATINO, DENTADURAS USADAS, PAPELETAS DEL MONTE Y TODA CLASE DE ALHAJAS. LA CASA QUE MÁS PAGA.

Zacatin, 18, frente a la zapatería Alhambra.

**Se compra oro.**  
PLATA, PLATINO, DENTADURAS USADAS, PAPELETAS DEL MONTE Y TODA CLASE DE ALHAJAS. LA CASA QUE MÁS PAGA.

Zacatin, 18, frente a la zapatería Alhambra.

**Se compra oro.**  
PLATA, PLATINO, DENTADURAS USADAS, PAPELETAS DEL MONTE Y TODA CLASE DE ALHAJAS. LA CASA QUE MÁS PAGA.

Zacatin, 18, frente a la zapatería Alhambra.

## La escasez de tabaco

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

El subdirector de la Tabacalera ha explicado las causas de la escasez de tabaco, diciendo que la fábrica de Cádiz que produce diariamente doscientos mil kilos de picado común, está parada desde hace tres semanas.

La huelga de marinos ha impedido el reparto de tabacos por el litoral.

Parte del público ha comprado tabaco en grandes cantidades, para prever nuevas contingencias y este acaparamiento hace escasear dicho artículo.

Los vecinos de los pueblos fronterizos, burlando la vigilancia, acaparan tabaco y pasan la frontera, vendiéndolo a elevados precios en Francia y Portugal.

La Compañía ha hecho verdaderos esfuerzos para evitar estas perturbaciones, sin conseguirlo.

## Corridas de toros

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

En Madrid  
Con escaso público se verificó en la plaza de esta Corte la anunciada corrida de novillos.

Carnicerito, que venía en automóvil, no llegó a tiempo y le sustituyó Carralafuente.

El ganado de Contreras resultó chico y bravísimo.

Valencia, Carralafuente y el debutante Borujito, estuvieron medianos, tanto toreando como matando.

Los banderilleros Corrao y Bombita que torearon los bichos, fueron ovacionados.

En Murcia, Joselito, Belmonte y Camará  
Murcia 8

Con gran lleno, se celebró la segunda corrida de feria.

Los toros de la ganadería de Samuels, cumplieron:

Primero.—Joselito muletea valiente y receta una gran estocada. (Oreja y rabo.)

Segundo.—Belmonte da admirables pases entre los pitones, largando dos pinchazos, media estocada y un descabello. (Palmas.)

Tercero.—Camará trastea breve y de cerca, arreando un pinchazo y media estocada buena. (Palmas.)

Cuarto.—Joselito prende tres pares de banderillas, superiores. Pasa bien de muleta y tumba al morlaco, de tres pinchazos, media estocada y un descabello.

Quinto.—Belmonte se porta valiente, apoderándose del toro. Lo despacha de dos pinchazos y un descabello.

Sexto.—Camará hace una labor lucida y artística, coronándola con dos pinchazos, una estocada y un descabello.

## Consulta especial

— DE —  
Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves.  
Del Hospital del niño Jesús de Madrid.

De 1 a 3 de la tarde.  
Gran Vía, 15, 2.º

## Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilis.

D. Amador Hernández  
Comandante médico del Hospital de enfermedades venéreas.

Genovés 2 y 3, Rosales, de 2 a 8 de la tarde.  
Plaza de la Marina, 9, primer

## Enfermedades de la piel

y VENEREAS  
Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales  
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 12, excepto los domingos  
Reyes Católicos, 25

## Traslado

El antiguo y renombrado taller de encuadernación de la Viuda de Ríos, se ha trasladado a la calle de Lucena, núm. 6.

Como sabe el público, es este el taller donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y economía.

**Ganaderos**  
Se vende un hato de ovejas nuevas y de marca, con sus crías. Alquería del Fargue.—Carmen de Rafael.

## Comprar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

**EL LEON**  
establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, que la con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado  
POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

## VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color; y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

## Balneario de Alicún de las Torres

(Aprobado por las primeras eminencias médicas)  
Sin rival para las enfermedades de Dispepsia, Gastralgia, Neurosis, Neuralgias, Corea y principalmente para las enfermedades de la Matriz, Esterilidad, como también para el Reuma. Las bañeras se componen de baños nuevo y viejo, llamados de la Figura y de la Teja, con clasificación magnética, bicarbonatadas, calizas, con un caudal de aguas de 450 litros por minuto.

Instalación, edificio de nueva planta, con dos pisos y magníficos panoramas, ocupando una situación de lo más higiénico que existe en esta provincia.—Servicio de hospedería para familias que deseen registrarse por su cuenta, a precios económicos; dentro del edificio de los baños se halla instalado el hotel para comodidad del público, sin necesidad de tener que salir fuera, como igualmente el salón de recreo.—Estos baños, hospedería y hotel, se hallan a cargo del arrendatario don Julio Vilchez.

En Alicún, existe un servicio de coches con toda comodidad, para conducir a los viajeros a este balneario.

Primera temporada, desde 1.º de Mayo a último de Junio; y la segunda, desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Nota.—La administración del Balneario facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

Otra.—En el año anterior, durante la epidemia de gripe, entre los numerosos concurrentes a este Balneario, a pesar de desarrollarse la epidemia en plena temporada, no se dió ni un solo caso; debiendo hacer constar, que en los pueblos inmediatos ni en este Balneario, existían epidemia ni enfermedades contagiosas.

El Médico Director es don Luis de la Oliva; y el Administrador de la finca don Rafael Palacios, a quien pueden dirigirse.

## Saludos

Si quiere usted comprar géneros de ocasión, visite los  
**ALMACENES SAN JOSE**  
donde encontrará varios artículos en saldo a precios muy baratos  
**SOLO POR ESTE MES**  
**San José, Reyes Católicos, 25.**

## Polvo Sexis

Preparación española de éxito inmenso. Único medicamento que consigue la curación radical y absoluta del vicio de embriaguez.

Una prueba convence  
Inofensivo. — Eficaz. — Económico  
Evita la embriaguez. — Suprime el alcoholismo  
De venta en todas las Farmacias

## EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas  
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos  
EL SELLO YER cura la Gripe  
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

EL SELLO YER cura Cólicos  
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas  
EL SELLO YER cura la Ceto  
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Gran surtido en alhajas oro de ley, 18 kilates.

En esta casa encontrará el público lo más nuevo en Pendientes, Sortijas, Pendantif, Medallas, Pulseras e infinidad de artículos en oro de 18 kilates.

EN BREVE ABRIREMOS AL PUBLICO UNA SUCURSAL EN LA PUERTA REAL NUM. 6,  
88 88 CON GRANDES EXISTENCIAS EN ALHAJAS DE ULTIMA NOVEDAD. 88 88

Se hacen toda clase de trabajos en plata y en oro de ley.

Acera del Casino, 15. GRANADA.

## Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.  
OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y  
VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.  
**JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.**  
GRANADA

## BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)  
Manantial azoado y radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para catarrros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones diluidas o húmedas. Pulverizaciones. Duchas nasales.  
Temporadas oficiales: 1.ª de Mayo al 30 de Junio y 2.ª de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del **Señor D. Manuel del Río del Río de TOLOX** a su propietario.  
Único depósito de estas aguas embotelladas. Casa de don Juan de Torres de Rivera, Granada, 61, 2.ª, Málaga.—Se recomienda la **FRASA DEL CAMPO**, por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Góis.

Médico Director Doctor D. SEGUNDO DE OLLA.

## Nuestra Señora de Gracia (S. I.)

Fábrica de aglomerados de carbón  
PLACETA DE LA CRUZ, 19.—GRANADA.

OVOIDES DE ANTRACITA (o sea, carbón de bolas perfeccionado). Superiores a todos los conocidos, sustituyendo con gran ventaja al carbón de encina en las hornillas corrientes y a todo carbón de uso doméstico.

Tonelada en fábrica 93,00 Pesetas.  
Domicilio 95,00  
Quintal 4,30  
Domicilio 4,50

Se reciben avisos y se expenden por hoy, a más de en la Fábrica, en los almacenes de carbón mineral, placeta del Lino y San Felipe, Gran Capitán 10.

NOTA.—El teléfono se está instalando y se anunciará su número.

## Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902.

Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN. Capitán de Caballería.  
Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en el presente año  
**Carrera Militar**  
Ingresados en la Academia de Caballería: Don Ernestino Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente.

Han aprobado el primer grupo en diferentes Academias: Don Manuel Bustos García, don Ricardo Pérez García y don Antonio Villalobos Gómez.

**Carrera de Correos**  
Han ingresado de oficiales toreros con 3.000 pesetas de sueldo: Don Enrique Hernández Ariza, don Manuel Jiménez y don José Sánchez.

Han sido aprobados en el examen provisto: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Gálvez, don Marcelino Blanes, don Julio Contreras, don Rafael Rosales, don José Romero, don Ramón del Castillo, don Eloy Ortiz, don Leopoldo Linares, don Joaquín Muñoz, don Julio Romero Funes y don José Espinel.

En este centro están abiertas las clases todo el año.  
Intermedio modelo.—Pídanse informes y Reglamentos al Director.  
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA.

## SE ALQUILA

La "Anónima de Transportes y Fletamentos"

Se ha establecido un servicio especial de volantes a todos los pueblos de la provincia de Almería, que viene a resolver el problema de la falta de tráfico de vapores entre ambos puertos, a causa de los malos tiempos.

Los señores comerciantes de esta capital, deben pasar sus instrucciones a los almacenistas y fabricantes de Barcelona, para que por conducto de los Agentes de costumbres, sean embarcados sus pedidos en los buques de vela a motor, consiguiendo que el Consignatario es DON EMILIO PASARÉ. Este medio de transporte resulta generalmente más rápido que por vapores y además bastante más económico.

Ampollas, vacunas y toda clase de sueros. Oxígeno puro. Covalada, farmacéutica.

En esta casa encontrará el público lo más nuevo en Pendientes, Sortijas, Pendantif, Medallas, Pulseras e infinidad de artículos en oro de 18 kilates.

EN BREVE ABRIREMOS AL PUBLICO UNA SUCURSAL EN LA PUERTA REAL NUM. 6,  
88 88 CON GRANDES EXISTENCIAS EN ALHAJAS DE ULTIMA NOVEDAD. 88 88

Se hacen toda clase de trabajos en plata y en oro de ley.

Acera del Casino, 15. GRANADA.

De Montefrío

En la mañana del día de ayer, y en el sitio denominado el Paseo, de esta población, ocurrió un lamentable suceso: marchaba por aquel paraje el automóvil que hace el servicio de viajeros desde esta villa a Loeza, y en iba subido en uno de sus estrados, vecino de la misma Francisco Cano, el que intentó apearse estando en marcha dicho automóvil, siendo espido a gran distancia y recibiendo un fuerte golpe en el pecho y una herida en la cabeza, lesiones ambas de bastante consideración; inmediatamente fué trasladado al Hospital, donde se le practicó la primera cura, en cuyo establecimiento se paró el juzgado de Instrucción de este partido, para practicar las primeras diligencias.

El estado del herido es de bastante gravedad y el hecho ha sido muy sentido en este pueblo, por tratarse de un honrado padre de familia, que goza de bastantes amistades.

A las ocho de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en la chimenea de la taberna llamada de San Pedro, sita en la calle de Llanes de este pueblo, propia de don Pedro Guerrero Pérez; las campanas dieron la señal de alarma, acudiendo inme-

diatamente al lugar del suceso, las autoridades y la Guardia civil de este puesto e infinidad de personas, y gracias a los trabajos prestados por varios obreros y a las disposiciones acertadas del maestro albañil, don Francisco Avilés Gordo, quedó el fuego extinguido, para lo cual fué necesario hundir dicha chimenea y varios tabiques inmediatos a ésta.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas se calculan en 700 pesetas.—Juan Mazuela.

Montefrío 6 de Septiembre de 1919.

Noticias generales

Guardia Civil

La de Santafé ha intervenido unas caballerías a los cabreros vecinos de Granada Fernando Jiménez Ramal, Francisco Díaz Burgos, Juan Antonio García Reche, Antonio Doña García y Manuel Jiménez Machado, las cuales las dejaron abandonadas al ser sorprendidos robando patatas en el pago del Sequillo, de aquel término.

La de Huéneja ha detenido a Domingo Castañeda Ramírez, presunto autor de sustracción de trece maniqués con cable aéreo que conduce mineras de las minas "Las Piletas" de aquella localidad.

—La de Gares del Marquesado ha detenido al vecino de Alcaudis José Robles Ruiz, de diecisiete años, autor del robo de 50 pesetas al vecino de El Alamo Manuel Varán Hernández, de sesenta y cuatro años.

—La de Iznalloz participa que a Antonio González Fernández le han sido hurtadas dos caballerías, ignorando quiénes sean los autores del hecho.

—La de Loja ha denunciado a Mariano Berteli Daza, Pedro Artacho, Martínez, Manuel Perea Conde y a Polonio Alcáide Maldonado, por promover escándalo en la vía pública.

—La del mismo puesto ha rescatado 87 tablas que le fueron hurtadas al vecino de Santa Cruz del Comercio José Rivas Espadas.

—La de Ugijar ha denunciado a Esteban Pastor Castillo, por pastoreo abusivo.

—La de Güéjar Sierra ha detenido a Juan López López, presunto autor del hurto de cinco reses vacunas a Antonio Hernández Guindo, vecino de aquella localidad.

—La de Piñar comunica que ha encontrado las siete caballerías que se le habían extraviado a un labrador de aquel término.

—La del mismo puesto ha denunciado al vecino de Cogollos Vega José Madrid Torres, por el delito de

hurto de melones en propiedades de Leopoldo Muñoz Hita.

—También denunció la misma a Emilio Martínez López, por causar daños en una haza de maíz propiedad de Manuel López Jiménez.

—La de Turón ha denunciado a Antonio Castro Martín, de quince años, por desobediencia al alcalde de aquella localidad.

**Tribunal recusado**

Don Juan Moles Ventura ha presentado escrito al alcalde recusando el tribunal propuesto por la comisión de Fomento para adjudicar la plaza de perito mecánico electricista, por no reunir requisitos de capacidad suficiente para obrar en justicia.

**Ascenso**

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase con destino en este Gobierno civil el que lo era de tercera don Cándido López Mena.

**Guarda jurado**

Ha sido nombrado guarda jurado de la Vega de Granada Antonio Pérez Vargas.

**Los patronos peluqueros**

La directiva de la Sociedad de patronos barberos peluqueros cita a sus socios para que hoy martes concurren a la junta general extraordinaria, en su domicilio social Café Alameda, 2.º piso, a las nueve y media, para tratar de asuntos de interés para el gremio.

DE CADIAR

El día 1.º del actual y como a las once de la mañana, en el término de esta villa y pago denominado "Rosa de Mecina", distante tres kilómetros, se declaró un violento incendio que en corto tiempo destruyó gran extensión de monte alto y bajo que existía propiedad del vecino de esta localidad don Cristóbal Alcáide Gallegos.

Las campanas hicieron la señal de fuego, por lo que inmediatamente salió una pareja de la Guardia civil de este puesto, a la que acompañaron varios vecinos, con el fin de contribuir a la extinción del expresado incendio, que se divisaba desde la población grandes llamaradas y humaredas; regando de las gestiones practicadas por la expresada Guardia civil, que dicho incendio ha sido casual; pues encontrándose en el citado monte dos hijos de cierta edad de uno de los guardias de este término llamado Diego Ruiz Lorente; interrogados éstos, manifestaron que, sin duda,

una punta de cigarro prendió fuego en unos pastos que no pudieron apagar, y como hacia fuerte viento se propagó al monte. Se graduaron las pérdidas en 700 pesetas, 500 en la propiedad del alcalde señor Gallegos y 100 en la de cada uno de los vecinos de don Gumerindo Rodríguez y don Francisco Ortega.

En los primeros momentos, hasta ser puestos los autores a disposición de la autoridad competente, reinaba gran efervescencia porque se decía iban a detener como presunto autor al referido Gumerindo, con el que existen disgustos políticos.

O O O

En esta localidad reina una gran agitación entre los vecinos; de la enigma que pudiera degenerar en una alteración de orden público, debido a que se está confeccionando la clasificación de utilidades para el reparto de consumos, observándose que los mayores propietarios del partido reinante, solo han declarado la tercera parte de las expresadas utilidades, consiguiendo a los contrarios las que no tienen, susurrándose que han de sufrir graves consecuencias los que en la última votación se declararon en contra. Tales amenazas son provocativas y desesperantes.—El correspondiente.

EN PURCHIL

**Obreros que abandonan las faenas agrícolas**

La Guardia civil de Santafé comunicó, que hace unos días el labrador del pueblo de Purchil don José Ibáñez, buscó once obreros para arrancar patatas en terrenos de su propiedad.

Cuando aquellos trabajaban presentáronse en la haza unos cuarenta obreros pretendiendo trabajar, a lo que se negó el propietario, alegando no tenía ocupación para todos.

En su virtud, los once obreros que se encontraban arrancando patatas abandonaron el trabajo, marchándose en unión de sus compañeros.

Manifestaron que dejaban el trabajo por lástima de que estando todos necesitados, unos trabajaban y otros no.

Agrega la Benemérita de Santafé, que entre colonos y obreros existen rencores por exigencias extremadas de los últimos, contribuyendo a la desavenencia los concejales don Manuel Pérez Vargas, don José Castillo Abril y don Antonio Fernández Guerrero, que pertenecen a la sociedad obrera "Prospérité".

Por último afirma la Benemérita, que en Purchil al parecer reina orden.

No basta que una cosa sea útil; es preciso que sea utilizada.

**Las Píldoras del Dr. Cortés contra la TOS**

Son útiles y pueden ser utilizadas siempre con éxito.

De venta en las buenas farmacias. Concesionarios: **Urgoiti Salas y Porrero** Príncipe 18 y 20—Madrid.

Antes de comprar **ABANICOS**, vea el inmenso surtido que presenta **EL UNIVERSO**

**REYES CATÓLICOS, 30.**

Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. " " "

Sucursal de **LA DALIA** **SABAMANCA, 10.**

**Aguas de Villaharta**

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agria Estación férrea EL VACAR Villaharta.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Manantiales, dos: 1.º Fuente Agria, y núm. 2, San Elías.

**INDICACIONES:** Fuente Agria: Clorosis y anemia, amenorrea, dismenorrea, diabetes, albuminurias, neurastenias, histerias y neurcias.

San Elías: Enfermedades gastro-intestinales, litiasis e infartos del hígado, litiasis renal, artismo, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la matriz.—Excelente mesa.

Importante exportación de agua embotellada en tamaños de un litro y medio litro.—Pidanse tarifas y folletos.—Dirigase la correspondencia a D. A. Agustín Cervelló.

Administración en Córdoba, Avenida de Cervantes, n.º 16.

**LOS MOHICANOS DE PARIS**

FOR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona

267

véis, me vais a matar, esa es mi muerte.

—Vamos, levántate—dijo Salvador—si la amas verdaderamente, debes desear estar orgullosa de ella! Pues bien, déjala instruirse, y la verás cuando quieras!

—Me lo prometéis, Mr. Salvador?—dijo la Brocante con efusión.

—Te lo juro—respondió el joven, solemnemente.—Llámalas, pues.

—¡Oh! gracias, gracias—exclamó la anciana cubriendo de lágrimas y besos las manos de Salvador.

Después levantándose con una viveza que no se podía esperar de su edad, gritó:

—¡Rosal! ¡Rosalita!

A estas voces acudió Rosa de Navidad, los perros ladraron alegremente, la corneja batió las

alas. Aquella no era ya la niña que hemos visto al principio de esta historia, en el capharnaüm de la calle de Triperet; no era ya la joven vestida como la Mignon de nuestro Ari Scheffer; no era la figura enfermiza de las pobres criaturas de nuestros arrabales; era una joven alta, de ojos cubiertos con grandes cejas negras, algo tristes quizá, pero que despedían miradas de fuego. Al entrar en la sala de la Brocante, sus mejillas, ligeramente sonrosadas, se pusieron de color de púrpura, en cuanto vio a Salvador. Se dirigió a él, saltó a su cuello, y le abrazó.

—¡Y yo? dijo con voz triste la Brocante, mirando la escena con envidia.

Rosa de Navidad corrió hacia la Brocante y estrechándola entre sus brazos exclamó:

—¡Querida madre!

En aquel momento entró en la sala un nuevo personaje, saltando como una pelota de goma elástica.

—¡Eh! ¡Brocante!—dijo aquel personaje dando volteretas para llegar más pronto, sin duda, juntó a la persona a quien se diri-

**LA PRONTA CURACIÓN** de toda clase de **TOS FERIN** de los niños, sólo se consigue con el **"Tarabe Bebé"**

INFALE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los mil médicos que le recomendarán y los niños que de este notable preparado la leche la Prens Indica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: **J. URIACH Y C.ª (S. en C.) - BARCELONA**

**Balneario de LA MALAHA GRANADA**

**Cuatro abundantes manantiales—Aguas radioactivas**

TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33.º. Tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desórdenes Menstruales. Enfermedades de la sangre, Siendo de reconocida eficacia para Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales.

FUENTE DE SANTIAGO, 20.º.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles ferruginosas. Se usan en bebidas, en las enfermedades del Aparato Digestivo, Fiebre de Apefito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Estreñimiento crónico, Hígado y Riñones.

BANJO DE LA SALUD, 13.º.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el

**Completa instalación Hidroterápica y Balneoterápica**

Servicio espléndido y esmerado de hotel.—Cómodas casitas para familias, con o sin muebles.—Salones de lectura, dominó, treflejo, piano y otros recreos.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

DIRECCION AL PROPIETARIO DON DIEGO ROMERA

CALLE DE MISERICORDIA, 3.º—GRANADA

**Antigua Academia EL NORTE**

**Arenal, 15.—MADRID**

Preparación para carreras del Ejército y de la Armada e Ingenieros industriales. EXCELENTE INTERNADO.

Pidense reglamentos y condiciones al Director.

**Sociedad Editorial de España**

**OFICINAS: Colegiata, 7.**

**Casa del "Heraldo de Madrid"**

**Nuevo descubrimiento**

**FOSFORIL** DE **T. GONZÁLEZ**

Estómago e intestinos se curan siempre con el **FOSFORIL**, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

**Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.**

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

**Ingenieros Agrónomos**

**ACADEMIA OTEYZA Y LOMA**

Preparatoria para el ingreso en la Escuela **LIBERTAD, 15.—MADRID**

De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 12 han sido preparados en esta Academia. **PIDANSE REGLAMENTOS.**

**Fonda la Madrileña**

Juan Alcáide Alvaro.—San Antón, 4. Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado, a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.

**Dehesa de pastos**

Se arriendan los pastos de monte encinar de la dehesa de Bolones y Sierra de Huétor Santillán. Para tratar en la calle de Fábrica Vieja, 7, principal, Granada.

**CAMA DE CRIA**

Con leche fresca, para casa de los padres.—Encarnación Pastor.—Nueva Cartuja, 14.

**De ocasión**

Se vende una pira de chozas de un año y de dos años. Cuesta del Chapiz, 52.

**Maestro de pozos**

y galerías de aguas y minerales. Antonio Morón.—Carretera de Jaén, Venta de Vélez, Peligros.

**La Estrella**

Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en calés tostados al día. Marqués de Gerona, 8, esquina a la Pescadería.

**POSTALES**

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papetería, Perfumería y Sellos de Cauchut, del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

**Taller de Mármoles de Miguel Anguita**

Calle de la Trinidad, 15

Esmeradísimo trabajos en toda clase de piedras y mármoles, a precios sumamente reducidos.

**Se alquilan** dos o tres habitaciones amuebladas o sin amueblar, según convenga.

Darán razón, almacén de comestibles, esquina a la calle de la Colcha.

**DESESPERADOS**

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes y todos os hace falta el fosforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando lo

**Nerviosos de T. González**

Por su poder tónico excitante se bre la célula nerviosa da inmediatos resultados en la NEURASTENIA, DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SILENCIOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS Y OTROS DESORDENES EN LA VISTA. CANSANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS STS Y TCRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, enfermedad, que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desórdenes por un serio tratamiento con la **NEURASTENIA**.

CLXXVIII

Honor al valor desgraciado

Mr. Marande fué quien refirió a Santa-Lila la muerte de madama de Rozan y la prisión del joven americano. La princesa de Vanves derramó una lágrima al recuerdo de su antiguo amante y pasó el momento a otra conversación.

Es propio de nuestras desgraciadas grisetas de París dar su su camisa por su primer amante y apenas una lágrima por los amantes que le siguen.

—¡Tonia que acabar así!—dijo ella cuando Mr. Marande le anunció que Camilo iba a ser, por lo menos, y con muchas proteccio-

gia;—os anuncio una buena visita: cuatro señoras muy encopetadas, que vienen a soltar los cuartos porque las echéis las cartas.

Después, viendo a Salvador:

—Perdonad—dijo poniéndose de pie y bajando los ojos;—perdonad, Mr. Salvador, no os habia visto.

—¿Eres tú, bribonzuelo?—dijo Salvador a Babolin, a quien, sin duda, habrá conocido el lector menos perspicaz.

—Yo mismo—dijo Babolin,—en persona y para servirlos.

—¿De qué visitas hablas?—preguntó Salvador.

—De cuatro señoras—respondió Babolin—que vienen sin duda a que les digan la buena ventura.

—Hazlas subir—dijo Salvador. Y al cabo de un breve instante, entraron cuatro jóvenes—las pe sonas encargadas de la educación de Rosa de Navidad.

La hechicera se estremeció.

—Esta señora—dijo Salvador indicando a Regina, enseñará a la niña el dibujo, de que Petrus la ha enseñado ya los principios; esta otra señora—continuó mirando melancólicamente a Car-

melita—la enseñará la música; la señora—añadió señalando a madama de Marande, y mirándola casi risueño,—la enseñará el manejo de la casa, la economía doméstica. En cuanto a esta señora—concluyó mirando tiernamente a Frágola—le enseñará... Regina, Carmelita y Lidia no le dejaron acabar; dijeron a un mismo tiempo y a una voz:

—¡El bien! ¡el amor!

Salvador dió las gracias con los ojos.

—¡Si, mi buena hada Carita!—respondió vivamente Rosa de Navidad.

La Brocante tembló de pies a cabeza; sus mejillas se pusieron tan encarnadas, que Salvador creyó por un momento que iba a sufrir algún arrebato de sangre; acercóse a ella y tomándola la mano:

—Brocante—le dijo—ten valor he aquí cuatro ángeles que Dios envía para librarte del infierno. ¡Miralas! ¿no crees que esa niña a quien amas se hallará mejor bajo sus blancas alas que bajo tus garras negras? ¡Vamos! corazón, por favor; te repito que no te desparas de ella; uno de estos

genios del bien te adoptará como adopta a tu hija; ¿quién de vosotras, señoras, adopta a la Brocante?—añadió Salvador mirando a las cuatro jóvenes.

—Yo—dijeron todas.

Ya lo ves, Brocante;—dijo Salvador,—eres más dichosa de lo que podías esperar.

La vieja bajó la cabeza.

—Eso prueba—añadió filosóficamente el joven, mirando a la vez a la hechicera y a las cuatro jóvenes,—que en el porvenir ya no habrá huérfanos, porque la Sociedad será su madre.

—¡Así sea!—exclamó no menos filosóficamente Babolin haciendo la señal de la cruz.

Un año después de la escena que acabamos de trazar, Rosa de Navidad, o más bien Leonia, porque ya es tiempo de darle su verdadero nombre, poseedora de una fortuna de dos millones, que a pesar suyo le dejara su tío monsieur Gerard, se casó con nuestro amigo Ludovico, que ha llegado a ser uno de los más ilustres y una de las mayores notabilidades científicas